

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2467/21

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LA SIERRA

A N U N C I O

Don Francisco López Pérez, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villafranca de la Sierra, provincia de Ávila.

Hace saber: que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2022, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 2 de diciembre de 2021.

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el anuncio en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Villafranca de la Sierra, 2 de diciembre de 2021.

El Alcalde-Presidente, *Francisco López Pérez*.